

negó el perdón de una injuria á Nicéforo, que se lo pedía con instancia. ¡Qué desgracia! fué excluido del martirio y de la fé y sustituido á él Nicéforo. “No quede, pues, uno solo en este santo templo que no se reconcilie con su hermano, ó á lo menos tenga el ánimo preparado para hacerlo sinceramente. Es verdad que debemos aborrecer el pecado, en cuanto que es pecado, pero no á la persona que ofende. La primera palabra que habló nuestro Redentor Jesucristo en la Cruz, ha de ser la regla de oro de nuestras costumbres. Imitémosle, y podremos con la participacion de su bondad esperar ser algun dia herederos de su gloria. Así SEA.

SERMON

SOBRE LA

SEGUNDA PALABRA QUE PRONUNCIÓ JESUCRISTO

EN LA CRUZ

Hodie mecum eris in paradiso.
 “Hoy estarás conmigo en el paraíso.”
 S. Lucas, Cap. XXIII, v. 43.

Convenia á los designios de Dios, supuesto que Jesucristo se ofrecia á sí mismo en sacrificio por salvar á todo el género humano, que lo presenciase toda clase de personas, de sexos y condiciones. María, que “estaba en pié junto á la Cruz en actitud sublime, y en la elevacion de su alma,” segun San Bernardo, obtenia el primer lugar en el órden de la redencion, como la criatura mas perfecta y privilegiada: la seguian despues otros justos que acompañaron á nuestro Salvador en su agonía y en su muerte, como el discípulo amado, María mujer de Cleofas, llamada hermana de la Santísima Virgen, y la fervorosa y contemplativa Magdalena. Los ladrones que fueron

crucificados á derecha é izquierda de Jesus, representaban á los pecadores, los habitantes de Jerusalem al pueblo judío, y los soldados romanos al pueblo gentil. Allí habia Sacerdotes y Doctores de la Ley antigua, que eran los Fariseos: allí estaban significados los Sacerdotes de la Ley de gracia, en la persona de San Juan, quien ejercia al propio tiempo que se otorgaba el inestimable Testamento evangélico, las funciones de Escribano público, de gran Canciller de la Iglesia y de testigo de escepcion. Allí habia Magistrados, hombres poderosos y opulentos, como los príncipes de los judíos, el Centurion, los Escribas y Senadores conocidos por tales: allí habia un inmenso pueblo de dentro y fuera de Jerusalem, y cuyos concurrentes hablaban respectivamente todos los idiomas.

Nada he dicho, sin embargo, de un solo pecador convertido. ¡Oh! esta gloria únicamente estaba reservada al Buen Ladrón, al mas ilustre de todos los penitentes. Apenas oyó á Jesucristo pedir al Padre el perdón para sus enemigos, cuando imponiendo silencio á los blasfemadores, y aun á su mismo compañero, le dijo: "Tú, ni aun temes á Dios estando condenado al mismo suplicio." Confesaba asimismo los delitos de ambos, y reconociendo la inocencia de Jesus y su soberanía, clamaba: "Señor, acuérdate de mí, cuando llegares á tu reino." Jesus le respondió: "Hoy estarás conmigo en el paraíso."

Mas, ¡oh gran Dios! dispensad mi temeridad en preguntaros, si acaso falto al acatamiento que se debe á vuestra excelsa majestad. ¡Tan pronto se ha mudado el negro corazón de un facineroso en un corazón

mas blanco que la nieve! ¡Un ladrón es el único orador que en el Calvario defiende la causa de vuestro Hijo Jesucristo, desde la tribuna de su Cruz! ¡Oh misericordia infinita! ¡Oh sabiduría divina que confundes los necios pensamientos del mundo! ¡Oh humildad inaudita que cubres de vergüenza á los soberbios! Notad, señores, en las cortas palabras de este venturoso ladrón, cómo cree, cómo espera y cómo ama en brevísimo tiempo; imposible es comprender los efectos de la gracia que inunda su espíritu. En la corona de espinas del Señor Jesus ve la corona imperial, en su desfallecimiento el poder, en su Cruz el triunfo, y en su muerte el reino celestial. Jesucristo le jura que le ha perdonado sus pecados, y que está justificado; que las puertas del cielo están para él abiertas, y que gozará antes de acabarse aquel día de las eternas recompensas: *Hodie mecum eris in paradiso.*

Con ocasion de haber anunciado Jesucristo á sus discípulos la ruina de Jerusalem y el juicio final, les decia: "Entonces dos se hallarán en un campo, el uno será tomado y el otro abandonado: dos mujeres irán á moler al molino, una será tomada y la otra abandonada." Esta misma profecía se cumplió con toda perfeccion en el Calvario, aun antes de aquellas grandes catástrofes, en las personas de los dos malhechores que fueron ejecutados; el uno fué gratuitamente perdonado, y el otro justamente condenado: el uno es el digno modelo de los pecadores arrepentidos, y el otro es el horrible retrato de los pecadores obstinados. Ya se ve que el Supremo Juez que pendia del leño, comenzaba desde este tribunal á

juzgar y á decidir de la suerte futura de los hombres Aquel pecador del Estado de la Ley antigua, y justo de la Ley nueva, llamado comunmente San Dimas, casi á un tiempo recibió los dones de gracia y de gloria, porque fué lavado con la Sangre del Cordero en el acto mismo de su inmolation. A su ejemplo, aunque de diverso modo, lograrán los demas pecadores dóciles á los impulsos celestiales, y por los merecimientos del Redentor, su salvacion. Hé aquí, pues, el objeto que he escogido entre las lecciones sublimes y doctrinas abundantísimas que contiene la segunda palabra que pronunció Jesucristo en la Cruz. Interpongo vuestra mediacion, ¡oh Virgen Inmaculada! para que me socorrais con el auxilio del Espíritu Santo, á fin de excitar á mis oyentes al amor de la penitencia: Madre sois de pecadores, por lo que humillados, os obligamos á acceder con la salutacion del Angel. Ave María.

"Hoy estarás conmigo en el paraíso."
S. Lucas, cap. y vers. citados.

¡Cuánto júbilo no derramaria en el alma del Buen Ladrón, como vuelto momentaneamente de una vida del todo perversa á una vida del todo santa, la promesa de Jesucristo: "Hoy estarás conmigo en el Paraíso!" Entregado á las mas profundas y serias reflexiones de su espíritu é inflamados afectos de su abrasado corazón, se regocijaria con mayor motivo que David, y prorumpiria allá adentro de sus elevados y rectos pensamientos: "En la tribulacion invoqué al Señor, y el Señor me oyó con atencion." No se

ha concedido tanto á todos los demas pecadores que se han justificado, ó á lo menos no se sabe que se hayan trasladado algunos sin dilacion del perdon de sus maldades á la region dichosa de los vivos. Los Zaqueos, los Pablos, Magdalenas, Agustinos, y otros innumerables, se ejercitaron muchos años en obras de mortificacion y de piedad, para alcanzar la bienaventuranza. Mas dos cosas realzan principalmente en la conversion de San Dimas, que estamos obligados á imitar: su heroica penitencia, en virtud de la entera confianza con que se entregó en los brazos de la infinita misericordia del Salvador, y el glorioso fin con que fué premiado. De aquí es, que debe el pecador atender y copiar en sí este mismo ejemplo propuesto por Dios para muchos: Lo primero: En una prudente confianza para santificarse por los méritos de Jesucristo: Lo segundo: En el éxito feliz de esta confianza con que la recompensará Jesucristo. Prestadme, como lo requiere la importancia de estos puntos, vuestra atencion.

PRIMERA PARTE

Todo lo que pierde el pecador en el órden moral con una falsa, vana é imprudente confianza, gana el que pone en la divina bondad una verdadera, diligente y sólida confianza. Aquella sin contar con los propios méritos, se atiene solamente á los de Jesucristo; ésta obrando con la eficaz cooperacion del sugeto, lo sostiene con la virtud que dimana de la Sangre pre-

ciosa de Cristo: aquella precipita al hombre á los mayores vicios y le acarrea su eterna perdición; ésta le granjea las mayores virtudes y lo traslada á la vida eterna. No menos se opone á su felicidad la desconfianza, que es un vil temor y cierta especie de blasfemia contra Dios. En fuerza, pues, de estos principios fácilmente se conoce, que para justificarse el pecador con una penitencia saludable, se le hacen necesarios los actos de contrición, confesion y satisfaccion con el auxilio de la gracia.

“El acto de contrición se puede hacer en un momento ó con dos rápidas miradas, como asegura San Francisco de Sales: la una hácia nosotros detestando el pecado, y la otra hácia Dios prometiéndole la enmienda y esperando lograrla con su auxilio.” Ambas resplandecen de un modo admirable en la conversion ruidosa y edificante del Buen Ladrón, hecha en las circunstancias mas difíciles de su desamparo, y en medio de los mas crueles dolores. En el fondo de su alma no solamente reconoce su propia bajeza, sino tambien las negras manchas de sus crímenes: se acusa y publica delante de un numeroso concurso que lo escucha, sus abominables delitos: “Nosotros, dice al mal ladrón su compañero, estamos condenados con justicia.” Mas su propósito firme de enmienda y su esperanza en los socorros sobrenaturales, están descritos con claridad en estas palabras que enderezó humildísimamente á Jesus: “Señor, acuérdate de mí cuando llegares á tu reino.” En fin, la detestacion de sus culpas lleva el sello del temor de Dios, que es un principio de su amor,” como dice el Eclesiástico. Ved, cristianos, cómo debe formarse el dolor que requiere

el Sacramento de la Penitencia. ¡Oh! imitando al Buen Ladrón en el sincero reconocimiento de su mal estado, en la firme resolucion de nunca mas pecar, y poniéndose bajo el amparo misericordioso del Señor. Entonces comprenderá que tiene un odio vehemente al pecado y clamará con David: “Contra tí solo pecqué, y en tu presencia cometí mi delito.” Su dolor reunirá las condiciones de interno, sobrenatural, sumo, universal, y nacerá de un principio de amor á Dios. Es verdad que no siempre el dolor es perfecto, el cual se llama rigurosamente contrición é incluye en sí el voto de la confesion; pero bastará á lo menos el imperfecto ó de atrición junto con la absolucion sacramental.

¡Qué mas! ¡Qué cosa mas honrosa y mas digna de alabanza?... ¡Ah! tu confesion. ¡Oh afortunado malhechor! fué en extremo verdadera, íntegra, dolorosa y obediente. Hubieras querido confesar con una sola palabra todos y cada uno de tus pecados á Jesucristo, y ante el pueblo judío, á quien eran públicos: *Et nos quidem juste, nam digna factis recipimus.* Pero el Señor, que veía los senos profundos y ocultos de tu prontísimo corazón, sabía que todas tus disposiciones eran ingenuas: desde la eternidad previó que habías de estar compungido con los gemidos inexplicables del Espíritu Santo, y que como reo habías de ejecutar con resignacion las órdenes del cielo: *Domine memento mei dum veneris in regnum tuum.* ¡Y cómo no deberá el hombre, una vez que perdió la inocencia, caminar por sus huellas! ¡Ah! ¡feliz el que llegare á este estado, porque podrá hablar á nuestro Dios como el gran Profeta David: “Dije: Confesaré contra

ni al Señor mi injusticia: y tú perdonaste la impiedad de mi pecado." Está, pues, en el caso indispensable y necesario de revelar en el Santo Tribunal de la Penitencia todas sus culpas: es decir, con una confesion verdadera y no falsa, sincera y no mentirosa, clara y manifiesta, sin doblez, sin dolo, sin ficcion, sin engaño: con una confesion entera de todos los pecados ciertos ó dudosos, conforme se reconozcan en la conciencia, porque el Ministro del Sacramento, que hace de Juez, no puede dar la sentencia sin conocimiento de causa: con una confesion humilde y con rubor, que es un sacrificio agradable á Dios para el perdon, como enseña el Angélico Doctor Santo Tomás. Ningun trabajo cuesta confesarse culpable en general, ó descubrir á muchos algunos defectos; pero declarar al confesor en particular cada uno de los pecados con toda su malicia y circunstancias, esto sí es vergonzoso y arduo: últimamente, con una confesion sumisa ú obediente, resuelto á practicar los consejos saludables del sacerdote y á cumplir las obras satisfactorias que le imponga.

Contemplad ahora, ¡oh fieles! que tres víctimas fueron sacrificadas á un tiempo en el Calvario, una á la justicia divina y dos á la justicia humana. Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, se ofreció á sí mismo en holocausto á la justicia de su Eterno Padre, para expiar los pecados de todos los hombres y reconciliarlos con su Criador: los dos criminales, cuyo condigno castigo exigia la vindicta pública, y á quienes entregaba á la muerte el tribunal de los judfos. ¡Oh cómo se distinguen uno de otro y qué suerte tan diversa los divide infinitamente! jamas se volverán á acompañar

ni en esta vida ni en la futura: al Buen Ladrón le sirvió su Cruz de escala para subir al cielo, y al mal ladrón le sirvió su Cruz de escala para descender á los abismos. No, no es ya enemigo de Dios y de los hombres el que clama á Jesus con un corazon contrito y humillado, lo defiende en su desamparo y lo reconoce inocente: aunque es cierto que hace de la necesidad virtud, trueca con indecible hurto, por decirlo así, sus penas y dolores en méritos; desarma al brazo vengador del Supremo Juez, lo aplaca y lo satisface. ¡Con qué paciencia, con qué gozo vió quebrársele las piernas, no para quedar libre de sus tormentos, sino para estar, segun los ardientes deseos de San Pablo, con Jesucristo! Esta satisfaccion que dió á Dios hasta su muerte, bien que duró pocos momentos, obtiene por la intension de su caridad todas las notas y caracteres esenciales de perfecta y de ejemplar. Conforme á este dechado le incumbe al pecador la obligacion, despues de recibido el Sacramento de la Penitencia, de cumplir con los santos ejercicios que aconsejaba el Arcángel San Rafael á Tobías, "de la oracion, de la limosna y el ayuno." La tristeza que es segun Dios, dice la Sagrada Escritura, produce una penitencia permanente para conseguir la salvacion." Si conviene "orar sin intermision," como dice el Evangelio, importa mucho mas la oracion mandada por penitencia, para compensar al Señor por la pena temporal: si es necesario padecer siempre con Cristo y llevar la cruz de los trabajos merecidos, es aun mas necesario aceptar las mortificaciones del cuerpo y del espíritu, y sufrirlas con agrado para lograr la parte integral del Sacramento: si obliga en todo tiempo el precepto divino

de dar limosna segun las diversas exigencias de los menesterosos, obligan con mas razon las obras de misericordia, tanto espirituales como corporales con que liga el confesor al penitente.

Todavía me resta, siguiendo el mismo paralelo, hablaros de la eficacia de los méritos de Jesucristo, por los que se justifica el pecador. ¡Oh! el Divino Crucificado concedió en el mismo dia de su muerte el paraíso al Ladron, "porque queria mostrar, dice San Juan Crisóstomo, el poder de la Cruz y la virtud de su sangre. Al pronunciar estas laconicas palabras: "Hoy estarás conmigo en el paraíso," le desató los lazos del pecado, le impartió la gracia y le certificó de su glorificación." Pero solo podia usar exclusivamente de esta forma singular de prodigios el mismo Autor de los Sacramentos, y ninguno otro: aquí el Sacerdote Eterno recibió por sí mismo la confesion de un delincuente, estableciendo desde luego el juicio de reconciliacion entre los transgresores y un Dios ofendido, y aplicándole la virtud infinita de sus padecimientos. No es ya el Ladron Dimas la piedra de escándalo en que tropiezan los pueblos, sino la antorcha que guia nuestros pasos en el camino de la salud. ¡Oh penitencia! ¡Oh conversion! ¡Oh feliz reo crucificado! El ministro, pues, que hace las veces de Jesucristo, profiere la forma de absolucion sobre el pecador arrepentido en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y al punto desaparecen todas las manchas de su alma, como si nunca hubieran sido: por la potestad del sacerdocio y por la jurisdiccion que le da la Iglesia, toma de las aguas vivificantes de las fuentes del Salvador todo lo que ha menester para subvenir sus

necesidades. Y es tan poderosa esta forma de absolver, por la comunicacion de la sangre derramada del Cordero, que aunque se recibiera una sola vez, con tal que el sugeto del sacramento no pusiera en adelante algun obstáculo, le llevaria de virtud en virtud con los copiosos frutos de penitencia como sucedió en algunos santos. ¡Oh admirable redencion, exclamaré absorto, en las piedades del Señor! ¡Oh sacrificios preciosos de mortificacion y de humildad! Pero si esta firme confianza que he encarecido, conduce al hombre á su santificacion, no menos le hace reportar una victoria celestial.

SEGUNDA PARTE

Sentado Jesucristo sobre un monte enseñaba á sus discípulos la admirable doctrina de las ocho bienaventuranzas, y en la sexta les ponderaba así la felicidad de los justos: "Bienaventurados los limpios de corazon, porque ellos verán á Dios." La pureza del corazon tiene tres grados, por los que asciende el hombre á la mayor perfeccion: el estado de gracia ó de vida purgativa, en que hallándose libre de toda mancha de pecado mortal y de todo afecto al pecado venial, reina en él el amor de Dios: el estado de virtud ó de vida iluminativa en que se han extirpado los malos hábitos y se han sustituido otros buenos: el estado de santidad ó de vida unitiva, en que despegado el corazon de todas las criaturas está unido solo á Dios. No fué necesaria en el Santo Ladron la penitencia de muchos

años, sino la de pocos instantes empleados con grande arrepentimiento y fervor, para gozar como justo confirmado del sumo bien; y nadie que tenga la mas mínima impureza podrá jamas entrar en el cielo, sin purgarse antes por las llamas del purgatorio hasta la perfecta union con el Dios de santidad. Entouces se consigue el último y mas principal efecto de la redencion, que es la vida de la gloria y que llena todas las potencias del alma; al entendimiento con la vision de la divina esencia, y á la voluntad con la fruicion y el amor beatífico. "Somos compelidos á confesar, dice San Agustín, que fué criado el hombre para entender el sumo bien; para amarlo entendiéndolo; y para gozar de él amándolo." Voy á profundizar esta doctrina.

"Sabemos, segun el Apóstol San Juan, que cuando se manifestare Jesucristo en su gloria seremos semejantes á él, porque le veremos como es en sí." En todo el tiempo de la vida presente, acostumbrados á recibir nuestros conocimientos por las impresiones de las cosas sensibles y materiales, no podemos formarnos una idea clara de la bienaventuranza: sus bienes, sus delicias, sus alegrías y sus dulzuras no las comprenderemos mientras estemos revestidos de esta carne mortal, como dice San Pablo: "El ojo no vió, ni la oreja oyó, ni el corazon del hombre concibió lo que Dios ha preparado para aquellos que le aman." Si nos representásemos con una rápida mirada ese cielo adornado de innumerables estrellas, aun mayores algunas de ellas que esta esfera en que habitamos, y atendiésemos juntamente sus diversas posiciones, giros y resplandores; si nos detuviésemos á registrar el

fondo de los mares que mantienen una multitud prodigiosa de peces de diferentes tamaños y figuras; si elevásemos el vuelo de nuestro entendimiento á las variadas y vistosas especies de aves que nadan en los aires; y si recorriésemos en nuestra imaginacion toda la tierra, todos los hombres, los animales, los insectos, los árboles, las plantas y todos sus encantos, habríamos podido ver solamente una débil sombra de la belleza del paraíso. Si trajésemos á la memoria la Jerusalem celestial con todas sus dimensiones, como la describe San Juan en el Apocalipsi y la anunciaron semejantemente los Profetas Isaías y Ezequiel, cuyos muros son de piedra de jaspe, sus fundamentos de toda clase de piedras preciosas, y la ciudad de oro puro semejante á un vidrio limpio; cuyas doce puertas son doce perlas y cada puerta hecha de una de estas perlas; cuya plaza es de oro puro como vidrio trasparente, y la lámpara de ella es el Cordero; cuyo rio de aguas de vida brota al pié del trono de Dios y del Cordero, y riega en medio de su plaza el árbol misterioso y de sanidad que produce doce frutos, habríamos podido ver solamente una débil sombra de la belleza del paraíso.

Pero ¡ah! que en el lugar mas eminente del último cielo ó de esta excelsa ciudad, y donde Dios reunió todos los rasgos de su belleza, de su poder y de su gloria, residen con toda su majestad el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo. Mirar á Jesucristo en su sagrada humanidad, mirar á su Purísima Madre mas bella que todos los habitantes del Empíreo; contemplar á los bienaventurados espíritus, y hallarse presente entre los coros de incontables Angeles; no hay duda que

es grande y señalada dicha, pero estos son los menores bienes de aquella patria predilecta y suspirada. La mayor felicidad consiste en ver á Dios cara á cara, en sustentarse con el alimento de la vision de la divina esencia, y en la union de nuestro entendimiento mediante el lúmen de gloria á su último fin; vision indisoluble, vision suavísima, dulcísima é inefable que prometió el Señor en recompensa á Abraham y á todos sus descendientes segun la fé: *Ego ero merces tua magna nimis.*

“Oh tú, vida bienaventurada, exclamaré con San Agustin! ; Oh tú, vida bienaventurada, que preparó Dios á los que lo aman! vida que da vida, vida feliz, vida segura, vida tranquila, vida hermosa, vida pura, vida casta, vida santa. . . . Vida donde el amor es perfecto, el temor ninguno, el dia eterno, y uno solo el espíritu que á todos anima.” Y ciertamente, si “el que permanece en la caridad, permanece en Dios y Dios en él,” como dice San Juan, ¿cuál deberá de ser la mutua comunicacion de amor entre el Criador y sus escogidos en aquel reino celestial! Entonces, desapareciendo las virtudes de fé y esperanza con sus actos, se inflamará y embrigará el alma con el fuego divino en tanto grado, que con toda su fuerza y siempre actualmente se dirigirá á Dios. Mas como el orden de la caridad subsiste en la patria, como prueba el Angélico Doctor, amaré el hombre á Dios principalmente, como á sumo bien y fuente de toda justicia y santidad, olvidándose de sí mismo, absorto y confundido en su infinita grandeza: se amaré á sí mismo admirado y satisfecho, sin hastío ni disgusto de participar tan inmensa felicidad: amaré á todos los

ángeles y santos como asociados á reinar y obtener en su compañía una inmarcesible corona: amaré y se gozará de la suerte feliz de sus parientes, amigos y prójimos: amaré á su cuerpo, que aunque de la misma naturaleza que ahora, se derivará á él la gloria del alma por cierta redundancia. ; Qué importan las tribulaciones, la pobreza, las enfermedades, las persecuciones, las desgracias, los dolores y la misma muerte! ; Qué valen para lograr engolfarse en aquel mar de eternos goces! ; Qué son todas las obras de mortificacion y de virtud comparadas con el eterno descanso! ; Ah! una pequeña moneda con que se negocia una ganancia incomprensible: *Non sunt condignae passionis hujus temporis ad futuram gloriam quae revelabitur in nobis.*

Por último, el destino de salud en extremo agradable que ocupan todos los brazos y vástagos de la estirpe eterna ó herederos de la nueva Sion, ya lo habia anunciado el Señor con este rasgo por boca de su Profeta Isaias: “Yo voy á hacer correr sobre ella como un rio de paz.” Y mas adelante: “Veréis, y vuestro corazon se alegrará, vuestros huesos se vivificarán como la yerba.” A la vision intuitiva é íntima del alma con el ser divino, y al amor perfectísimo con que se une á Dios, le acompaña la fruicion ó delectacion de la voluntad que descansa en el sumo bien ya conseguido. ; Ah! un gozo de gozos la embriaga y la sacia sin fastidio, bebiendo tranquilamente en copa segura del torrente de deleites de la Divinidad. “En aquella patria feliz, dice San Bernardo, nada hay que pueda desagradarte, y se halla todo cuanto puedas desear.” “Es la gloria, dice San Próspero, un felicif-

simo estado, donde se halla la seguridad cierta, la paz segura, la alegría pacífica, la eternidad dichosa, y eterna la felicidad." Aun al cuerpo se le comunicarán de las delicias del espíritu, haciéndole incorruptible, resplandeciente como el sol, imparable, mas ligero que el águila, inmortal, hermoso, robusto y sano. ¡Qué alegría tan pura, además del premio esencial, sentirán los Santos Mártires, coronados en el alma y en el cuerpo con la aureola de fortaleza, por haber triunfado hasta la muerte del mundo! ¡Qué placer para los Santos Doctores, llevar sobre sus cabezas la aureola de sabiduría y doctrina con que vencieron los ataques acérrimos y formidables del demonio! ¡Qué dulce complacencia para las Santas Vírgenes, ceñirse sobre sus hermosas sienes la aureola cándida del pudor y de la integridad que ganaron contra la carne! En fin, abundan y se aunan fruiciones, honras y premios indecibles, donde reside de asiento la fuente de la vida: brillan luces vivísimas, reflejos y colores nunca vistos, donde se deja percibir sin enigmas la luz increada.

Bien dijo á mi propósito el Apóstol San Pablo, cuando delineó en dos palabras la vida de la gracia y de la gloria, como efectos principales de la pasión de Cristo: "Teneis vuestro fruto en la santificación, pero el fin es la vida eterna." El sacrificio cruento que ofreció Jesucristo en el ara de la Cruz, produce los admirables bienes de la justificación del pecador con sus humillantes actos, privaciones y méritos, y lo conduce dichosamente hasta la vista clara de Dios con los goces inexplicables del espíritu y del cuerpo. ¡Qué es lo que dió el Divino Salvador en el Calvario

al Ladron, que arrepentido confesó su pecado? ¡Ah! el perdón, la gracia, la santidad y la bienaventuranza. "Yo me admiro, decia San Agustin, que la primera piedra que ha puesto Dios en el edificio de la Sion celestial, sea un ladron: que la primera vez que Dios abrió las puertas de su gloria, fué para un pecador que habia blasfemado de su nombre." Asimismo están asentadas y distribuidas con armonía, otras muchas piedras mas ó menos grandes, preciosas é inestimables, sobre la montaña santa, que embellecen la mansion esplendorosa del paraíso. *Hodie mecum eris in paradiso.*

Nosotros deberémos seguir á Abraham, á quien se apareció el Dios de la gloria, diciéndole: "Deja tu país y tu parentela, y ven á la tierra que te mostraré." Pero así como él salió del país de los Caldeos y fué á habitar en Canaan, de la misma manera estamos obligados á desprendernos de todos los afectos terrenos, y á dejar la Mesopotamia engañosa de acá abajo, para vivir en la tierra de promisión: "Por la misma escala de la Cruz por donde Cristo hizo subir al Ladron, levanta Dios á los hombres, dice San Agustin, de la mayor miseria á la mayor felicidad." Ningun pecador por obstinado que sea, desespere de la infinita misericordia de nuestro Redentor: antes bien arrójese confiado á sus amorosos brazos. El que perdonó al ladron con tanta prontitud, quiso dar confianza á los verdaderos penitentes, para que lo invoquen de corazón, y los salve. Imitemos, pues, al esclarecido Dímas en su heroica penitencia, confesemos todos nuestros pecados á los piés de un Sacerdote, alabemos

el nombre del Señor así en las tribulaciones como en las prosperidades, y oirémos en la hora de la muerte, de boca de nuestro compasivo Padre, Juez y justo Remunerador: "En verdad te digo, hoy estarás conmigo en el paraíso."

ASÍ SEA.

SERMON

SOBRE LA

TERCERA PALABRA QUE PRONUNCIÓ JESUCRISTO

EN LA CRUZ

Ecce filius tuus. . . ecce Mater tua.
"He ahí a tu hijo . . . he ahí a tu Madre."
S. Juan, Cap. XIX, v. 27.

Ved aquí, señores, en dos palabras propuestos por Jesus grandes misterios, y franqueados extraordinarios medios de salud espiritual al hombre. Ellos brillan como astros luminosos en el hermoso cielo de la augusta cualidad de María Madre de Dios, considerada aun como Madre de los fieles; ellos reflejan en estos como en un espejo su agradable claridad, merced á la dichosa tutela de hijos adoptivos de tan tierna Madre. Nos seria muy extraño que el Redentor la designe en la Cruz con el nombre de mujer y no con el de madre, si no supiéramos que siempre ha sido llamada por él mismo en las Sagradas Escrituras con tal nombre. Así como Jesucristo siempre